



# ¿Qué son las habilidades socio afectivas y éticas?

Claudia Romagnoli, Isidora Mena y Ana María Valdés - 2007

## I. Contextualización

Enfrentar y resolver conflictos de manera pacífica, mantener buenas relaciones interpersonales, comunicar asertivamente nuestros sentimientos e ideas, promover estados de calma y optimismo que nos permitan alcanzar nuestros objetivos personales y académicos, empatizar con otros, tomar decisiones responsables, evitar conductas de riesgo, entre otras, son todas habilidades socio afectivas fundamentales para el desarrollo de la mayoría de los aspectos de la vida familiar, escolar y social.

Habilidades como éstas se aprenden y se desarrollan; y ellas, como toda dimensión del desarrollo humano, van evolucionando a lo largo del tiempo. Es por esto que no es posible enseñarlas o desarrollarlas de una vez, sino que al igual que las habilidades intelectuales requieren de estimulación continua que les permita ir evolucionando a etapas de mayor desarrollo.

Sin embargo, el gran desconocimiento que existe en relación al desarrollo de estas habilidades y las maneras de estimularlas, ha influido en una cierta desestimación de la importancia de formarlas en la escuela. Y es que pese a que la gran mayoría de los profesores reconoce que es relevante su formación, en las prácticas educativas suele ser una preocupación que queda invisibilizada tras otras actividades que se plantean como más prioritarias.

Se ha estudiado, que el formar en habilidades socio afectivas y éticas tiene un profundo valor en sí mismo al ofrecer el desarrollo de herramientas que permitan a los niños y adolescentes desenvolverse, relacionarse mejor, y tomar decisiones de acuerdo a sus prioridades valóricas, en un mundo cada día más complejo y lleno de mensajes valóricos contradictorios. Sin embargo, dicha formación no agota el impacto de sus beneficios en la dimensión socio emocional de los alumnos.

Estudios demuestran cómo, además de promover la salud mental y bienestar personal, beneficia el desarrollo ético y ciudadano, la prevención de conductas de riesgo, mejoras sobre el ambiente y clima escolar, y aumento de la motivación de logro y del aprendizaje académico, entre otras (Romagnoli y Valdés, 2007)<sup>1</sup>.

Si bien todos los beneficios estudiados son de gran relevancia para reconceptualizar la importancia de formar socio afectiva y éticamente, el impacto sobre los aprendizajes y resultados académicos merece especial atención cuando se piensa en la labor de la escuela frente a este desafío. Tal como se enunció, usualmente la formación socio afectiva y ética suele ser relegada a segundo plano, en tanto se concibe como misión central de la escuela el formar la dimensión

cognitiva de los estudiantes. En esta dirección, los hallazgos que muestran cómo la estimulación de lo socio afectivo y ético impacta positivamente sobre los aprendizajes

<sup>1</sup> En la ficha Valoras UC "¿Por qué educar lo social, afectivo y ético en las escuelas?" (Mena M.A., 2008), se presentan con mayor profundidad los hallazgos de investigaciones recientes que dan cuenta del impacto y beneficios de estimular estas habilidades en niños y jóvenes.

y éxito escolar, dan cuenta que lo primero no sólo no reduce la importancia de lo cognitivo, sino que además beneficia su desarrollo.

*El dar formación integral no sólo es deber de la escuela, sino además es inseparable de su rol: el ser humano está conformado por dimensiones inseparables e interdependientes que se influyen unas a otras.*

En esta línea, un estudio realizado por Joe Durlak de la Universidad de Loyola (Chicago) y Roger Weissberg de la Universidad de Illinois (Chicago), en que revisaron estudios sobre 379 programas escolares, demostró que la aplicación de programas que integran lo socio afectivo y ético con lo académico, mejora significativamente el rendimiento académico de los niños en pruebas estandarizadas (2005, en CASELa, 2000-2007).

En particular, se ha observado que cuando los niños desarrollan estas habilidades, y son educados en un medio ambiente que estimula su desarrollo y su bienestar personal y social, van a estar más motivados y mejor equipados para:

- ser estudiantes efectivos y exitosos
- alcanzar buenos logros académicos
- reconocer y manejar sentimientos que afectan su desempeño (como la frustración, el estrés, la rabia y la ansiedad)
- promover el logro de sus objetivos y metas personales y académicas
- persistir ante las dificultades, superar los obstáculos
- tener y mantener buenas relaciones interpersonales
- trabajar colaborativamente
- enfrentar y resolver conflictos o problemas de manera pacífica y justa
- desarrollar autodisciplina y manejar su conducta en contextos diversos
- reconocer y actuar a favor de sus derechos y de los demás
- comprender y valorar las diferencias y semejanzas entre las personas, respetando los derechos de los demás a tener creencias y valores diferentes de los propios.
- tomar decisiones responsables, evitando conductas de riesgo

Lo anterior podría explicarse por el hecho que el desarrollar habilidades emocionales y sociales, generando ambientes de aprendizaje seguros, protectores y bien implementados, reduciría ciertas barreras al aprendizaje a través del mejoramiento del vínculo hacia la escuela, la reducción de comportamientos de riesgo, la promoción de un desarrollo positivo, y de un mejor rendimiento académico (Romagnoli y Valdés, 2007). Las emociones y relaciones afectan cómo y qué se aprende, y cómo se usa lo que se aprende en la escuela, en la familia, con los amigos y otros contextos. Las emociones pueden ayudar a generar un interés activo en el aprendizaje y a sostener el compromiso y motivación hacia éste. Por el contrario, un estrés no manejado, una pobre regulación de los impulsos o la incapacidad para regular emociones, pueden interferir en la atención y la memoria, contribuir a comportamientos que perjudican el aprendizaje, y poner a los niños en situación de riesgo escolar.

Las habilidades socio afectivas y éticas, de esta forma y tal como se profundizará en el presente artículo, son herramientas cuyo valor impacta sobre todas las dimensiones de la vida de las personas. Por ello, no atender a su formación trunca la posibilidad de un desarrollo integral en los ciudadanos, y junto con ello, desperdicia una oportunidad de favorecer otras habilidades, entre las que estarían las habilidades cognitivas.

## **II. Teoría y experiencia empírica: las habilidades emocionales, sociales y éticas**

Diversos autores han desarrollado clasificaciones para organizar estas habilidades en subgrupos, áreas o dimensiones.

En esta línea, un primer acercamiento a estas habilidades fue realizado por Howard Gardner, quien en su obra "Frames of Mind" (Estructuras de la Mente, 1983), elabora una teoría de la inteligencia, criticando la idea de que ésta sea una entidad única y general, y proponiendo la existencia de una serie de "inteligencias" independientes. Bajo la denominación de "Inteligencias Múltiples", incluye habilidades diversas bajo la clasificación de: Inteligencia Lingüística, Inteligencia Musical, Inteligencia Lógico-matemática, Inteligencia Espacial, Inteligencia Cinestésico-corporal e Inteligencias Personales. Dentro de esta última incluye la inteligencia interpersonal e

intrapersonal, postulado que abre el campo a la investigación de las habilidades socio afectivas y éticas.

En particular, plantea que la Inteligencia Interpersonal corresponde a la habilidad de advertir y establecer distinciones entre las otras personas, en cuanto a sus estados de ánimo, temperamentos, motivaciones, intenciones. Representa la capacidad de ampliar la propia perspectiva para incluir la de otro, logrando comprender las necesidades de las demás personas (Gardner, 1994). Por su parte, la Inteligencia Intrapersonal, correspondería a la capacidad para comprenderse y conocerse uno mismo: acceder y reconocer sus propios sentimientos, afectos y emociones; junto con comprender y guiar su conducta, hacia la satisfacción de las propias necesidades y metas, en base al reconocimiento de los recursos y debilidades personales (op.cit).

Ya este autor señala que estas habilidades son educables, en la medida en que se van fortaleciendo y estimulando durante el desarrollo del individuo, especificando que frente a ello, la escuela se constituye en una instancia socializadora privilegiada para su formación.

Con posterioridad a los planteamientos de Gardner, Meter Salovey (1990, en Goleman, 1997), psicólogo de la Universidad de Yale, integró las inteligencias personales de dicho autor en su concepción de inteligencia emocional, describiendo cinco habilidades básicas:

- Conocer las propias emociones
- Manejar las propias emociones
- La propia motivación: consistente en ordenar las emociones hacia un objetivo; lo que estaría a su vez asociado con la capacidad del autodominio.
- Reconocer emociones en los demás: base de la empatía, habilidad basada en la autoconciencia emocional.
- Manejar las relaciones: relacionada con habilidades tales como el liderazgo, eficacia interpersonal, interacción pacífica, y asertividad.

En similar dirección, Goleman (1997) también contribuye a reforzar las ideas de Gardner con relación a las habilidades inter e intrapersonales, al fortalecer el concepto de "Inteligencia Emocional", criticando la mirada cognitiva predominante en la descripción de Gardner de las inteligencias personales. En respuesta a ello, Goleman enfatiza la importancia de las emociones a la base (sentimientos, estados psicológicos y biológicos, y tendencias a actuar).

Este autor, clasifica las habilidades emocionales de la siguiente forma:

- Competencias personales, determinan el modo en que nos relacionamos con nosotros mismos: incluye la conciencia de sí mismo (conciencia de emociones y afectos, recursos y debilidades, intuiciones, confianza en sí mismo); autorregulación (control de estados, impulsos y recursos internos); y motivación (motivación de logro, compromiso, iniciativa y optimismo).
- Competencias sociales, determinan el modo en que nos relacionamos con los demás: incluye empatía (conciencia de los sentimientos, necesidades y preocupaciones de los demás); y habilidades sociales (influencia sobre otros, comunicación, liderazgo, canalización del cambio, resolución de conflictos, colaboración, habilidades de trabajo en equipo).

Al igual que dichos autores, múltiples agrupaciones y teóricos posteriores han realizado diversas propuestas para clasificar las habilidades socio afectivas y éticas. Entre ellos, suele existir acuerdo respecto de cuáles son las habilidades más relevantes. No obstante, se observan ciertas diferencias en relación al énfasis atribuido a unas por sobre otras, y a las formas en que éstas son clasificadas.

### III. Propuesta de Valoras UC para la formación escolar

#### a) Bases de la propuesta:

Revisando las propuestas de clasificación de una serie de programas actuales internacionales de formación en habilidades socio afectivas y éticas, aparecen tres como especialmente relevantes: la de SEL (Social and Emotional Learning) de Illinois, Estados Unidos; el programa SEAL (Social and Emocional Aspects of Learning) de la Estrategia Nacional Primaria de Inglaterra; y la propuesta de Competencias Ciudadanas de Colombia.

La propuesta SEL, del Estado de Illinois, Estados Unidos, es desarrollada por CASEL (Collaborative for Academic, Social and Emocional Learning). CASEL es una organización sin fines de lucro, anexa a la Universidad de Illinois, cuyo objetivo es, por una parte, realizar investigaciones en la línea

del aprendizaje social y emocional, y por otra, promover prácticas sistemáticas, basadas en evidencias, que promuevan el aprendizaje socio-emocional, como una parte esencial de la educación. Entre los fundadores de CASEL se encuentra Daniel Goleman. La clasificación que proponen está compuesta de 5 dimensiones:

- Autoconciencia (Self-awareness), que corresponde a aquellas habilidades relacionadas al reconocimiento de las propias emociones, habilidades, intereses y fortalezas personales;
- Autoconducción (Self-management), correspondiente a habilidades de manejo y expresión adecuada de emociones, impulsos y conductas, automotivación y automonitoreo de logros personales;
- Conciencia Social (Social-awareness) que considera principalmente las habilidades de toma de perspectiva y empatía;
- Habilidades de Relación Interpersonal (Relationship Skills) que reúne habilidades sociales como la capacidad para establecer y mantener relaciones sanas y gratificantes, prevención y manejo de conflictos, comunicación, negociación, participación activa en grupos, entre otras;
- Toma de Decisiones Responsables (Responsible decision-making) que considera habilidades de toma de decisión académicas y sociales, considerando estándares éticos, normas sociales, consecuencias probables (CASEL, 2006).

En Inglaterra, el Departamento de Educación e Infancia del gobierno ha propulsado desde el 2003, la iniciativa llamada Estrategia Nacional Primaria, donde se busca promover el currículum nacional de ciudadanía (citizenship) y el currículum de educación personal, social y de la salud (PSHE), a través de su integración con el programa SEAL (aspectos sociales y emocionales del aprendizaje). SEAL provee material de apoyo y sugerencias para promover habilidades sociales, emocionales y de comportamiento en las escuelas básicas del país. Este programa categoriza las habilidades emocionales y sociales también en 5 dimensiones:

- Autoconciencia (Self-awareness), que incluye habilidades de autoconocimiento y comprensión de las propias emociones;
- Manejando Sentimientos (Managing feelings), que considera el manejo y expresión adecuada de los propios afectos;
- Motivación (Motivation), que implica habilidades para fijar

metas personales y planear cómo alcanzarlas, evaluación y revisión de los logros alcanzados;

- Empatía (Empathy), que considera la comprensión de los sentimientos de los demás, la valoración y apoyo a otras personas y
- Habilidades Sociales (Social Skills), que implica las habilidades para pertenecer a una comunidad, para entablar amistad y otras relaciones, para trabajar juntos, resolver conflictos y tomar decisiones (Department for education and skills, UK, 2005).

Por último, haciendo referencia a Colombia, destaca la acción del Ministerio de Educación (2003) que ha elaborado estándares de competencias básicas en matemáticas, lenguaje, ciencias y ciudadanía. Estos últimos se han elaborado explícitamente para responder a necesidades educativas en relación a temas como constitución, democracia, ética, valores, formación de identidad y convivencia. Los estándares se desarrollaron en conjunto con la Asociación Colombiana de Facultades de Educación (ASCOFADE), con investigadores universitarios y con maestros de varias regiones del país, a partir de una evaluación a nivel nacional del desarrollo de competencias ciudadanas en aspectos como imaginarios políticos, habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, relaciones interpersonales y prácticas de convivencia. Los estándares de competencias básicas en ciudadanía son criterios concretos, de acceso público, que definen los niveles básicos de calidad de la educación que las escuelas debieran proveer, en relación a 5 categorías:

- Conocimientos, que considera la información que el estudiante debe saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía;
- Competencias Emocionales, que incluye la identificación y manejo de las propias emociones, empatía e identificación de las emociones de los demás;
- Competencias Cognitivas, que alude a habilidades de toma de perspectiva, interpretación de intenciones, generación de opciones, consideración de consecuencias, metacognición y pensamiento crítico;
- Competencias Comunicativas, entre las que se señalan habilidades de escucha activa, asertividad y argumentación; y
- Competencias Integradoras que serían aquellas que articulan, en la acción misma, todas las demás competencias (Ministerio de Educación Nacional, Colombia, 2003; 2004).

## b) Propuesta Valoras UC

Por su parte, Valoras UC también ha avanzado en el desarrollo de su propuesta, estudiando cómo sintetizar un conjunto de habilidades socio afectivas. Un conjunto que diga relación con la teoría y la investigación, que sea sensible a los marcos referenciales y representaciones que nosotros en Chile tenemos de las habilidades socio afectivas, y nos sea útil para trabajar en la formación de programas y docentes<sup>2</sup>.

Recogiendo diversos elementos de las propuestas internacionales y nacionales antes señaladas, Valoras UC propone a continuación un ordenamiento que pretende facilitar la comprensión de estas habilidades socio afectivas y éticas, y de cómo se relacionan y afectan los aprendizajes y desempeños personales, académicos y sociales.

### 1. Habilidades de comprensión de sí mismo

Las personas con habilidades en esta dimensión son capaces de reconocer sus emociones, describir sus intereses, valores y habilidades, y valorar en forma certera sus fortalezas. Tienen un profundo sentido de confianza en sí mismos y esperanza hacia el futuro. Aprenden a comprenderse a ellos mismos, a conocer cómo aprenden, cómo se relacionan con otros, qué es lo que están pensando y sintiendo. Estas habilidades de auto-comprensión o auto-conocimiento permiten organizarse y planificar el propio aprendizaje.

En síntesis, esta categoría reúne las siguientes habilidades socio afectivas y éticas:

- reconocimiento de emociones
- reconocimiento de intereses, valores y habilidades
- autovaloración
- autoconocimiento

### 2. Habilidades de autoregulación

Las personas que saben autoregularse, aprenden a manejar sus emociones y comportamientos, son capaces de manejar el estrés, la ansiedad, de controlar los impulsos y perseverar para superar los obstáculos. Pueden automotivarse y monitorear el progreso a partir del logro de objetivos académicos y personales, y expresar sus emociones de manera apropiada en diversas situaciones. Para manejar sus emociones, los niños usan diversas estrategias en pos de la regulación de sus aprendizajes y comportamientos, –por

ejemplo estrategias para manejar la ansiedad frente a una prueba.

Entre dichas habilidades, destacan:

- autocontrol, manejo de impulsos y conducta
- manejo y expresión adecuada de emociones
- automotivación, logro de metas personales

### 3. Habilidades de comprensión del otro

Las personas con habilidades en esta dimensión, son capaces de la toma de perspectiva y de empatizar con otros, reconociendo similitudes y diferencias individuales y grupales. Son capaces de buscar, y de usar apropiadamente conforme a su edad, los recursos que les proveen la familia, la escuela y la comunidad. Refieren, en síntesis, a la habilidad de:

- empatía
- toma de perspectiva

### 4. Habilidades de relación interpersonal

Las personas con habilidades de relación interpersonal, presentan buenas habilidades para establecer y mantener relaciones sanas y gratificantes basadas en

la cooperación. Resisten la presión social inapropiada; previenen, manejan y resuelven constructivamente conflictos interpersonales y buscan y dan ayuda cuando se necesita. Las habilidades interpersonales permiten a los niños relacionarse con otros, tomar parte activa en un grupo, comunicarse dentro de audiencias diversas, dialogar, llegar a acuerdos, negociar, resolver diferencias y apoyar el aprendizaje de otros.

En definitiva, aluden a las habilidades socio afectivas y éticas de:

- establecer y mantener relaciones sanas y gratificantes
- trabajo en equipo, cooperación
- diálogo y participación
- comunicación asertiva
- resolución pacífica de conflictos

### 5. Habilidades de discernimiento moral

Las personas con habilidades en esta dimensión, desarrollan sus habilidades de razonamiento moral, aprenden a ser responsables al tomar decisiones, considerando estándares éticos, asuntos relativos a la seguridad, normas sociales, el respeto a otros, y las consecuencias probables de las diversas variantes de sus acciones. Ellos aplican estas

<sup>2</sup> María Alicia Halcartegaray, Isidora Mena y Claudia Romagnoli (en edición).  
M. Angélica Mena, proyecto de Tesis de Magister 2008, P. Universidad Católica de Chile

habilidades de razonamiento moral y de toma de decisiones en situaciones académicas y sociales, y están motivados a contribuir al bienestar de su escuela y comunidad.

Estas habilidades se expresan en:

- razonamiento moral
- toma de decisiones responsable

#### IV. Algunos principios sobre el desarrollo de las habilidades socio afectivas y éticas

a) Las habilidades socio afectivas se “desarrollan” en la vida de las personas.

Al igual que las habilidades intelectuales (por ejemplo, de razonamiento matemático, de comprensión lectora, etc.), las habilidades emocionales, sociales y éticas también se desarrollan. No se nace con ellas actualizadas. No “vienen con la familia”, como algunos creen. Evolucionan en la medida que se las estimula y desafía. Esto implica que se requiere de una formación intencionada y gradual, para alcanzar los niveles de logro esperados en cada etapa. Una evolución que requiere de adultos que faciliten los contextos y experiencias que permiten el paso a etapas más elevadas de desarrollo.

c) La familia es muy relevante en la formación de habilidades socio afectivas, especialmente las relacionadas con empatía y toma de perspectiva. La relación temprana con los niños y niñas marca la capacidad de empatía y vínculo con otro. Sentirse “visto”, y “cuidado” por otro, marca la autoestima y autoconcepto. Y es desde el sentirse querido y cuidado que se puede aprender a querer y cuidar a otros. La familia es el principal lugar donde se aprende a ser querido, quererse y querer a otros. Cuando esto no ocurre tiene efectos muy marcadores, que sólo un muy buen y acogedor espacio escolar puede, en alguna medida compensar.

d) La escuela es un lugar idóneo para el desarrollo de las habilidades socio afectivas y éticas. Es el primer encuentro que tienen los niños con una representación de la sociedad, interactuando con desconocidos, personas que no son parte de sus familias. La escuela posee además la estructura y organización favorable para hacer de esta formación una labor diseñada de manera sistemática, gradual y progresiva.

Micro sociedades con normas de convivencia, sistemas de reglas que regulan las interacciones y la participación, entre otras. Operan, así, como un pequeño sistema político y social que ofrece muchas oportunidades para practicar y examinar las aplicaciones de los principios democráticos. Estimular el desarrollo socio afectivo y ético, tal como se enunció, es labor intrínseca al rol de la escuela en relación con la formación de ciudadanos competentes, capaces de vivir en una sociedad en permanente cambio.

- e) Responder al cómo y cuándo desarrollar estas dimensiones se constituye en un desafío para la formación y reflexión docente. Promover el desarrollo de estas habilidades requiere de una acción pedagógica gradual, recurrente e intencionada como también lo implica la instrucción de cualquier contenido y habilidad curricular. Muchas veces se piensa que una campaña o actividad particular sirve para afirmar que “esta escuela forma alumnos integrales”; sin embargo, acciones aisladas no alcanzan dicho objetivo. La formación socio afectiva y ética requiere también de una planificación, diseño, y de una evaluación, abierta al re-diseño de estrategias.
- f) En definitiva, la formación socio afectiva y ética, desafía la construcción de escuelas reflexivas que tomen conciencia y hagan propia la labor de integrar la estimulación de estas dimensiones, abriéndole un espacio en medio de la vida escolar, donde hasta el momento se ha mal-entendido formar y educar como tareas que únicamente refieren a la dimensión cognitiva.

#### Referencias Bibliográficas

Collaborative for Academic, Social and Emotional learning [CASEL] (Copyright 2000-2007). CASEL: Academic & Other Impacts: SEL and Academics. Extraído el 15 de Marzo, 2007, de CASEL: <http://www.casel.org/sel/acdemics.php>.

Collaborative for Academic, Social and Emotional Learning [CASEL]. (2006). About CASEL. Extraído el 15 de Marzo, 2007, de CASEL: <http://www.casel.org/about/index.php>

Department for education and skills, UK. (2005). Social and emotional aspects of learning... improving behaviour... improving learning. Extraído el 28 de Agosto, 2007, de The Standards Site: <http://www.standards.des.gov.uk/primary/publications/banda/seal/>

Gardner, H (1983). Frames of Mind: The Theory of Multiple Intelligences. New York: Basic,1983



Gardner, H. (1994). Estructuras de la mente: una teoría de las inteligencias múltiples. Editorial Paidós: Barcelona.

Goleman, D. (1997). La inteligencia emocional. Bantam Books: Estados Unidos.

Ministerio de Educación Nacional (Ed.). (2003). Política Educativa para la formación escolar en ciudadanía. Extraído el 28 de Agosto, 2007, de Ministerio de Educación Nacional: [http://menweb.mineducacion.gov.co/documentos/politica\\_convivencia.pdf](http://menweb.mineducacion.gov.co/documentos/politica_convivencia.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (Ed.). (2004). Formar para la ciudadanía ¡Sí es posible! Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

Romagnoli, C. y Valdés, A.M. (2007). Relevancia y beneficios del desarrollo de habilidades emocionales, sociales y éticas en la escuela. Documento Valoras UC.

Ruz, J. y Coquelet, J. (2003). Convivencia escolar y calidad de la educación. Ministerio de Educación de Chile, y organización de estados Iberoamericanos: Chile.

Morales, F. (1998). Participación de Padres en la Escuela: Componente para la formación de profesores. Serie Documentos N° 2. Santiago de Chile: CIDE.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura [UNESCO] (2004). Participación de las Familias en la Educación Infantil Latinoamericana. Santiago de Chile: UNESCO / OREALC.

Organización Estados Iberoamericanos [OEI] (2000). Declaración Mundial sobre educación para todos: Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje. Extraído en Junio 2007, de OEI <http://www.oei.es/efa2000jomtien.htm>

Pérez, L.M., Bellei, C., Raczynski D., & Muñóz, G. (2004) ¿Quién dijo que no se puede?: Escuelas Efectivas en sectores de pobreza. Santiago de Chile: UNICEF.

Ramirez, V. (1997). La relación familia -escuela. Documento Valoras UC

Vigostky, L.S.(1978). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores, Barcelona: Crítica.

Wright, K., Daniel, T. & Himelreich, K. (1999). Preparation for building Partnership with Families: A survey of teachers, teacher educator and school administrators. USA: University of Kentucky.

Oficina de educación del Condado de Santa Clara (s/f). Comunidad de padres participando en la educación. Recursos para las familias y comunidades. EEUU. Extraído en Julio 2007 de Portal Santa Clara County Office of Education: [http://www.sccoe.k12.ca.us/depts/sdfsc/docs/Parent\\_Community\\_Booklet\\_Spanish.pdf](http://www.sccoe.k12.ca.us/depts/sdfsc/docs/Parent_Community_Booklet_Spanish.pdf)

## RECURSOS VALORAS UC COMPLEMENTARIOS



### DOCUMENTOS:

- “¿Cuánto y dónde impacta? Desarrollo de habilidades socio emocionales y éticas en la escuela” (Mena, Romagnoli y Valdés, 2008).
- “Gestión institucional: una gestión democrática para el desarrollo de comunidades de aprendizaje y formación socio afectiva” (Valoras UC, 2008).
- “Análisis de los OFT de Convivencia y Formación socioafectiva: reformulación como base para un trabajo curricular” (Mena, 2008).

### FICHAS:

- “¿Por qué educar lo social, afectivo y ético en las escuelas?” (Mena, A, 2008)
- “Aprender a resolver conflictos de forma colaborativa y autónoma, un objetivo educativo fundamental” (Banz, 2008)
- “Para lograr una buena comunicación con los hijos” (Romagnoli, Morales, Kuzmanic, 2006)
- “¿Cómo incorporar la reflexión ética en el diálogo con nuestros estudiantes?” (Valoras UC, 2008).
- “El debate como aporte para el desarrollo del discernimiento” (Banz y Mena, 2008).

### HERRAMIENTAS:

Valoras UC ofrece herramientas (juegos, guías, instrumentos, cine foros y debates) para el diseño de un programa de desarrollo de estas habilidades, para su estimulación en aula y en talleres y para su evaluación.